
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1222/2022

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 2 de diciembre de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD APREHENDE A CUATRO SUJETOS
PROBABLES IMPLICADOS EN EL DELITO DE DESPOJO**

- *Los individuos presentaron un contrato de compraventa, para acreditar la propiedad del predio y un recibo de un supuesto pago predial a su nombre; documentación aparentemente apócrifa.*
- *Dos personas de la tercera edad, dueños del sitio denunciaron que los sospechosos los agredieron físicamente y amenazaron para despojarlos de su domicilio.*

En atención a una denuncia, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a cuatro personas, probables implicadas en despojo de un inmueble, en agravio de una pareja de la tercera edad.

Los hechos sucedieron cuando efectivos de la SS realizaban el Operativo Argos, cuando al transitar sobre la calle 5 de mayo, en la colonia San Francisco Tepojaco, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, observaron que dos ciudadanos realizaban señas para llamar su atención.

Al establecer contacto con ellos, estos refirieron que momentos antes cuatro sujetos los amenazaron de muerte y agredieron físicamente, para así despojarlos de un predio donde habitaban; de acuerdo al reporte, los individuos presentaron

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

un supuesto contrato de compraventa con fecha de 2009 y un recibo predial del mismo año, así mismo procedieron a delimitar el inmueble con malla ciclónica.

De manera inmediata los efectivos de la SS hicieron presencia en el lugar señalado. Al solicitar la documentación que acreditara la propiedad, los hombres entregaron un folder con el contrato antes referido y el recibo; sin embargo, cuando los oficiales efectuaron la revisión de los mismos, notaron a simple vista que el papel y la tinta de impresión eran recientes, además que la firma en el contrato en comparación con la de la identificación oficial del aparente vendedor no coincidía.

Luego de ser plenamente identificados y después de informar los derechos que confiere la ley, el cuerpo de seguridad detuvo a Erick "N", Alan "N", Eleuterio "N" y Jesús "N" de 24, 20, 50 y 32 años de edad, respectivamente, quienes fueron presentados con la posible documentación falsa ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para determinar su situación jurídica.

Cabe señalar que de acuerdo a las primeras indagatorias, los probables responsables podrían dedicarse al despojo de casas habitación, inmuebles y predios mediante contratos falsos, seleccionado a personas vulnerables, como es el caso de personas de la tercera edad y mujeres solas, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.